



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE MONTAÑISMO

REGLAMENTO DE LA COPA ALMERIENSE DE TRAVESIAS POPULARES 2020:

La Copa Almeriense se compone de 8 pruebas que se realizarán durante el año 2020 en diferentes localizaciones de la provincia de Almería.

La Copa está organizada por la Federación Andaluza de Montañismo a través de su Delegación Almeriense, con la colaboración de los Ayuntamientos, Excm. Diputación de Almería y clubes de Montañismo.

CALENDARIO COPA TRAVESÍAS 2020:

TRAVESÍA POPULAR DE LUCAINENA DE LAS TORRES, 15 MARZO DE 2020

TRAVESÍA POPULAR GÁDOR, 25 DE ABRIL DE 2020.

TRAVESÍA POPULAR DE ALHAMA DE ALMERÍA, 09 DE MAYO DE 2020.

TRAVESÍA POPULAR SIERRO, 17 DE MAYO DE 2020.

TRAVESÍA POPULAR CANJAYAR, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TRAVESÍA POPULAR TAHAL, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TRAVESÍA POPULAR DE MACAEL, 04 DE OCTUBRE DE 2020.

TRAVESÍA POPULAR DALIAS, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Las Travesías contarán obligatoriamente con un control de participantes en la salida y otro en la llegada. En coordinación con el árbitro, la organización dispondrá otro punto de control, como mínimo, durante el recorrido. Estos puntos estarán debidamente señalizados y los responsables del mismo serán reconocibles.

Participantes son todos los deportistas inscritos formalmente en la prueba y que toman la salida de la misma. Los participantes deben ser mayores de 14 años.

Los menores de edad deberán disponer de una autorización de sus padres o tutor legal. Los participantes no podrán rebasar a los guías de cabeza ni avanzar por detrás de los guías que cierran el grupo.

Todos los participantes deberán seguir las indicaciones dadas por miembros de la organización.

Los participantes portarán un dorsal o acreditación personal e intransferible proporcionado por la organización, si por cualquier circunstancia se abandona la prueba, el dorsal o acreditación deberá ser entregado a la organización.

Los participantes deberán mostrar su dorsal o acreditación siempre que sea requerido por el árbitro o por algún miembro de la organización y portarlo visiblemente en todos los controles.



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE MONTAÑISMO

Si bien la organización dotará la prueba de avituallamientos, es responsabilidad de cada participante la correcta alimentación e hidratación durante la prueba.

Para participar en la Travesía cada participante deberá llevar consigo calzado y vestimenta adecuados para la práctica del senderismo.

Puntuación y clasificación:

Un participante de un club federado obtiene puntuación cuando termina el recorrido sin haber incurrido en descalificación.

Cada participante que termine la prueba según se ha indicado recibirá un máximo de 3 puntos.

Los participantes que cometan alguna infracción al Reglamento obtendrán 2, 1 ó 0 puntos, según determine el Árbitro de la Travesía.

Los participantes retirados y los descalificados sumarán 0 puntos.

Sumados los puntos de los integrantes del club federado, la Travesía será ganada por el club que más puntos haya obtenido.

En caso de empate, se valorará la participación de miembros federados del club que hayan tomado la salida pero se hayan retirado en el control previo a meta, o en los anteriores.

En caso de que prevalezca el empate, se hará la media de edad de los miembros integrantes del equipo y se resolverá el empate a favor del equipo con la media de edad superior.

Finalizada la Travesía, la organización entregará trofeos y/o premios a los clubes FEDERADOS que ocupen las **tres primeras posiciones de la clasificación.**

Además de todos aquellos premios/trofeos que la organización considere oportunos.

CLASIFICACIÓN DE LA COPA PROVINCIAL:

A efectos de la clasificación general, recibirán puntuación los participantes de clubes federados FAM/FEDME .

Para determinar la clasificación de la Copa, se actuará del siguiente modo:

- se sumarán las puntuaciones del CLUB en cada una de las travesías, la copa será ganada por los tres clubes que acumulen más puntos.

- en caso de empate, de cara a la clasificación de la copa, los clubes situados a continuación de los empatados ocuparán la plaza que les corresponda en función del número de clubes anteriormente clasificados, estén o no empatados. Por ejemplo: si tres



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE MONTAÑISMO

clubes están empatados en la primera posición, el siguiente será el cuarto clasificado, no habrá segundo ni tercero. Por ejemplo: si dos clubes están empatados en tercera posición, el siguiente será el quinto, no habrá cuarto clasificado.

Periódicamente se irá publicando en la web de la FAM la clasificación provisional de la Copa.

Para figurar en la **Clasificación Final de la Copa Almeriense por clubes** se deberá haber puntuado como mínimo en 5 de las 8 TRAVESIAS de la edición de 2020. La clasificación se hará con los TODOS los resultados de cada club. Se deberá estar en posesión de la licencia federativa FAM o FEDME 2020.

Finalizadas las 8 pruebas, los tres primeros/as clubes clasificados por puntuación recibirán un trofeo.

Se entregarán en la Gala FAM a celebrar en Enero de 2021.

Todos los senderistas que participen en 5 pruebas recibirán un regalo exclusivo en dicha gala.

Todos los senderistas que participen en 8 pruebas recibirán un regalo exclusivo en dicha gala.

Todas las pruebas se someten al **Reglamento de Travesías de la Federación Andaluza de Montañismo y serán controladas por árbitros titulados** designados por esta Federación.

En cada prueba deberá respetarse la normativa de participación que establezca el organizador. Esa normativa siempre será compatible con el citado Reglamento.

Los/as deportistas federados disfrutarán de una cuota de inscripción más económica. La organización de cada prueba dispondrá un **seguro** de asistencia emitido por la FAM para cubrir a los/as deportistas no federados que tomen parte en las mismas

DE MONTAÑISMO